

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

LEY 1564 DE 2012 (C. G del P.)

Proceso Ejecutivo Quirografario N° 2021-0030

Demandante: Banco de Occidente.

Demandada: Martha Yaneth Bernal Rativa.

Atendiendo la solicitud de la parte actora, el Despacho **DISPONE:**

SECRETARÍA proceda de manera inmediata a enviar a la parte actora, el archivo PDF del formato de compensación de fecha 10 de marzo de 2021, así como el print de envío de los oficios de compensación en el que se encuentra incluido el asunto de la referencia.

NOTIFÍQUESE (1),

DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ

JUEZ

* NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No 59 Hoy 19 de mayo de 2021. El Secretario Edison Alirio Bernal.

JBR

Firmado Por:

DIANA MARCELA BORDA GUTIERREZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 024 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.-SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dc378e18e7f756304bc0a8fae6f49283ceb78fc83668c44812e2aa8b620f8a95

Documento generado en 18/05/2021 12:19:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>